

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIFRUTER S.A.

En la ciudad de Babahoyo, domicilio principal de la compañía, hoy día lunes 13 de Enero del 2017, a las 13H00 Pm, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por el señor CHACTONG VELASCO JAVIER ELOY, en su calidad de socio y Gerente General de **CIFRUTER S.A.** quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden INICIAR en Junta General de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General ordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor CHACTONG VELASCO JAVIER ELOY, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretario Ad-hoc, el señor MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 de la COMPAÑÍA **CIFRUTER S.A.**

Aprobación de los puntos del orden del día:

1.- La Junta General de Socios, de manera unánime aprueba Los Estados Financieros correspondiente al año 2016 luego de dar lectura a los mismos, manifestando los movimientos de las cuentas de activos que posee la compañía con sus respectivos soportes, depreciaciones y amortizaciones; de igual manera con lo que se refiere al Pasivo, los ingresos y Gastos percibidos en dicho periodo.

Siendo las 14h58 se da por terminada dicha JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para constancia firman los asistentes y el Secretario.



CHACTONG VELASCO JAVIER ELOY
REPRESENTANTE LEGAL



MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA
SECRETARIO AD-HOC